

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBIRITO S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo Km 4.5, comparecen los siguientes accionistas 1) Srta. Esther Cristina Rivera Touma de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cuatrocientas acciones, y 2) Sra. Esther Ubalda Touma Prieto de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cuatrocientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en el 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Los accionistas presentes se reúnen en junta general extraordinaria y universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.-

Actúa como presidente la Sra. Esther Ubalda Touma Prieto y como secretaria la Srta. Esther Cristina Rivera Touma

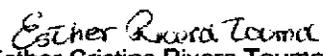
Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente toma la palabra y manifiesta a la sala, que en razón de que por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo vía conferencia para que se trate y resuelva, pone a consideración a los asistentes los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estados de Flujos de efectivo del ejercicio económico 2016, y, 2) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2016.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

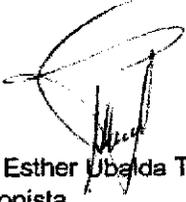
1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2016

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretario y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, a las doce horas.

  
Sra. Esther Ubalda Touma Prieto  
Presidente

  
Srta. Esther Cristina Rivera Touma  
Secretaria

  
Srta. Esther Cristina Rivera Touma  
Accionista

  
Sra. Esther Ubalda Touma Prieto  
Accionista